

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Saúl Ramírez Freire Y D. Javier Cano Leal, Diputados por el G.P CIUDADANOS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que se solicita respuesta por escrito, relativas a la resolución **431/15201/17** de la Directora General de Personal del Ministerio de Defensa de fecha 17 de octubre de 2017.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2018.

Exposición de motivos

El pasado día **24 de octubre de 2017**, en el Boletín Oficial de Defensa número 207, se publicó la Resolución número **431/15201/17** de la Directora General de Personal del Ministerio de Defensa de fecha 17 de octubre de 2017, Doña Adoración Mateos Tejada.

En dicha resolución se anunciaban una serie de vacantes con carácter extraordinario para la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, para los empleos de Capitán y Comandante, en siete unidades perteneciente a la Dirección General de la Guardia Civil, correspondiendo seis de ellas a la especialidad de Psicología.

Mediante la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, se reguló la profesión de psicólogo en el ámbito sanitario, exigiéndose para poder desempeñar el cometido de Psicólogo General Sanitario estar en posesión del título oficial de Máster en Psicología General Sanitaria, siendo necesario para desempeñar el cometido de Psicólogo Clínico estar en posesión del título oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

En virtud de lo anterior realizo las siguientes preguntas:

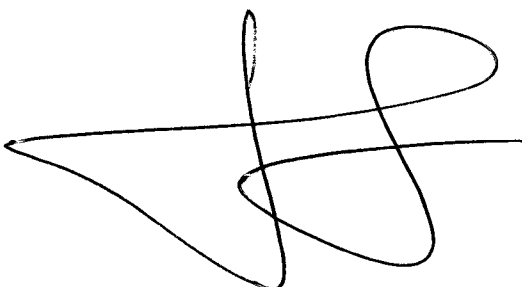
1. ¿La asignación de los destinos que se realice verificará previamente que el adjudicatario reúne los requisitos establecidos por las normas para desempeñar los cometidos asignados?
2. ¿Cumplen todos los destinados en los Gabinetes de Psicología de las distintas Comandancias de la Guardia Civil con los requisitos exigidos por las normas?
3. ¿Cuál es la relación de los Gabinetes de Psicología de la Guardia Civil que están dados de alta en los distintos Registros de las Comunidades Autónomas, como centros autorizados?
4. ¿Cuál es el número de personal titulado en Psicología que se encuentra

destinado en cada Gabinete de Psicología de la Guardia Civil, desglosado por empleo que ostenta y por provincia?

5. ¿Cuál es el número de agentes de todos los empleos de la Guardia Civil destinados en la Zona de actuación del Psicólogo o psicólogos, es decir el ratio guardia civiles, sea cual sea su graduación por psicólogo?



Saúl Ramírez Freire
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos